

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Vicente GINER HERNANDEZ, domiciliado en CARCAGENTE

por

" TESTEROS DE MADERA PARA LA CONSTRUCCION DE CAJAS PARA NARANJAS

Y DEMAS FRUTAS "

&& && && && && && && && && && && && && && && &&

Los testers para la confección de cajas y cajones para naranjas que hasta la fecha se vienen utilizando, constan de un rectángulo macizo, de una pieza sola, o compuestos de varias piezas unidas paralelamente entre sí, por el canto, unas con otras, hasta alcanzar la superficie cuadrada que para cada medida se necesita. Estos testers, ya sean de una sola pieza o de varias unidas entre sí, como se ha indicado, tienen una superficie variable entre 27 centímetros de alto, 34 de ancho, y uno de espesor, y 40 centímetros de alto, 45 centímetros de ancho, y 2 centímetros de espesor. Estas medidas son las extremas, existiendo otras intermedias para cajas de tamaños diferentes.

Una vez descrita la forma del testero ordinario, solo falta añadir para mayor claridad, que carece de orificios en su parte plana, así como de aspilleras o tragaluces de ninguna clase, por lo que resulta que, además de ser sumamente pesados, se viene invirtiendo en la confección de estos testers una cantidad enorme de madera, inutilmente, y en cambio con los testers a patentar, se puede economizar una gran cantidad de toneladas de ma-



dera, si tenemos en cuenta que se utilizan en cada temporada unos 12 ó 14 millones de cajas, cuya suma aumenta de año en año un 20 por %, poco más o menos ; y a razón de un kilo por caja de madera que se economice, dan al final de cada temporada 14 millones de kilos de madera, que tanto escasea en los pinares de España y tan cara resulta la compra, el acarreo, aserrio y mano de obra, pudiendo emplear maderas de calidad inferior ya que lo que ha de aprovecharse son listones.

Como los gastos de confección de cajas son tan grandes, la producción aumenta cada año y la capacidad consumidora no aumenta en la misma proporción, lo que ocasiona una concurrencia excesiva en los mercados extranjeros, y por consiguiente una reducción sensible en los precios de venta, que unido al aumento de valor de nuestra moneda y a los recargos que continuamente gravan al negocio de embalaje y exportación de naranjas, datos estos muy dignos de tenerse en cuenta, y otros muchos que no se reseñan, son causas poderosas para que el exportador no vea remunerados, como merece, sus trabajos y desvelos, viendose obligados, todos, a buscar dentro del negocio mismo la máxima economía en todos aquellos elementos de que se sirven para desarrollar la exportación ; y esto ha sido la causa de haber ideado un sistema de testero para cajas, que empleando en el mismo una tercera parte de madera, se puedan construir las mismas piezas, con la misma eficacia o superior si cabe, que si fueran los testers antiguos.

#### Descripción

Asi, pues, el testero que se trata de patentar constará de un marco de cuatro piezas y cada una de ellas tendrá el largo y espesor que para cada medida de caja se requiere, siendo el ancho de las mismas variable, formando las cuatro piezas el marco para testero, señalado en el plano que se acompaña con los núms. 1 y 2 : el primero para cerrar los extremos o lados de la caja, y el segun-



do para establecer los departamentos intermedios de la caja.

El vaciado que deja el marco se cerrará en una o varias hojas delgadas de madera. La forma de unión entre los cuatro ángulos del marco será invariablemente, la señalada en las figuras núms. 1 al núm. 12 del plano, en donde están detalladas dichas uniones.

Esta unión de las piezas se verifica en forma de escalerilla tal y como se ve en las figuras núm. 1 al núm. 10 por engarces como demuestran las figuras 11 y 12.

- N O T A -

En resumen : La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª. = Reivindicación de testeros de madera, para la construcción de cajas para envases de naranjas, constituido por marcos de cuatro piezas del ancho, largo y grueso necesarios, unidos entre sí por cortes o ensambladura, en forma de escalerilla, y por engarces como expresan los planos en las diversas figuras de que constan.

2ª. = Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

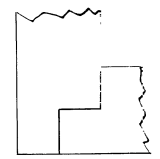
" TESTEROS DE MADERA PARA LA CONSTRUCCION DE CAJAS PARA NARANJAS Y DEMAS FRUTAS ".

TODC CONFORME queda expresado en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y planos adjuntos.

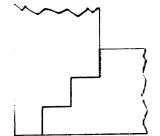
Madrid 31 de ENERO de 1923

*Agustín Angulo*  
*Miguel Luengo*

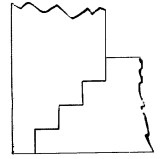
Ensambladuras empleadas en la construcción de testeros para cajas y cajones de envases, compuestas de cuatro piezas en forma de marco.



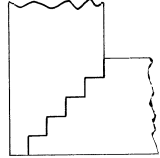
N° 1



N° 2



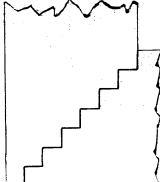
N° 3



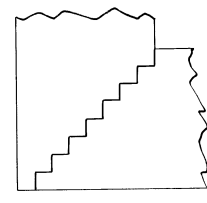
N° 4



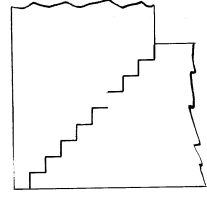
N° 5



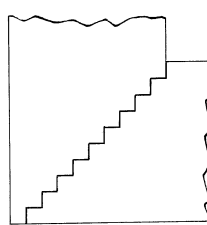
N° 6



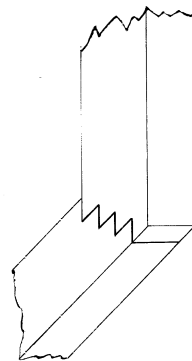
N° 7



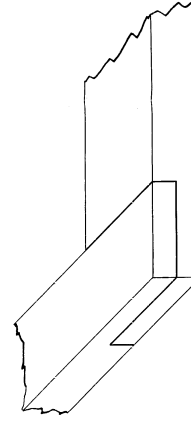
N° 8



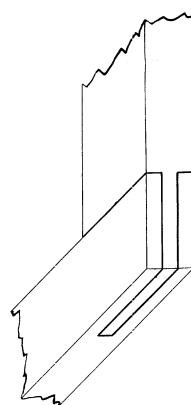
N° 9



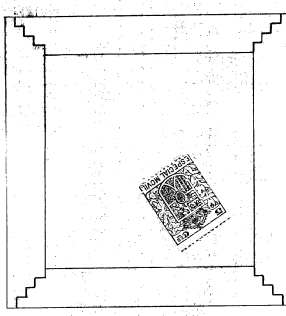
N° 10



N° 11

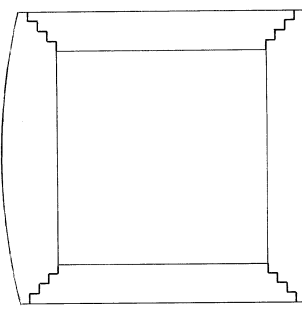


N° 12



N° 13

INSTITUTO VARIANTE  
Diciembre 31, año 1928  
Miguel Ruyra



N° 14